

**SOLICITO: Autorización con R.D.
para Titulación en la
modalidad de Examen de
Suficiencia Profesional**

**Ing. ELÍAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"
S.D.**

Yo, **Milagros Fiorela ESPINOZA MALLMA**, con DNI N° 72547063, con domicilio en Jr. 15 de setiembre S/N, distrito de Tunanmarca, provincia de Jauja, región Junín; ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, habiendo estudiado los años 2022, 2023 y 2024 en la Carrera Profesional de ENFERMERÍA TÉCNICA y deseando continuar con los trámites de Titulación, solicito **AUTORIZACIÓN CON R.D. PARA TITULACIÓN EN LA MODALIDAD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

POR LO TANTO:

Suplico a usted señor Director acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Marco, 16 de junio del 2025



Milagros Fiorela ESPINOZA MALLMA
DNI N° 72547063



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

CERTIFICA

Que: **MILAGROS FIORELA ESPINOZA MALLMA**

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:
ENFERMERIA TECNICA



Carrera Profesional

Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
I SEMESTRE					
SALUD COMUNITARIA Y FAMILIAR	5	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
TECNICAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD	3	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
ANATOMIA FUNCIONAL	4	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
PRIMEROS AUXILIOS	4	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
COMUNICACIÓN ORAL	2	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
OFIMÁTICA	1	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
II SEMESTRE					
SALUD PÚBLICA	5	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
ACTIVIDADES EN EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA ACTIVA	4	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
ASISTENCIA EN SALUD OCUPACIONAL	3	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
ASISTENCIA EN INMUNIZACIONES	4	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022
INTERPRETACION Y REDACCION DE TEXTOS	1	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
APLICACIONES EN INTERNET	1	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
III SEMESTRE					
ASISTENCIA AL USUARIO AMBULATORIO Y HOSPITALIZADO	5	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023
MUESTRAS BIOLÓGICAS	3	13	TRECE	2023-1	11/08/2023
BIOSEGURIDAD Y ESTERILIZACIÓN	3	13	TRECE	2023-1	16/08/2024
ASISTENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	4	13	TRECE	2023-1	11/08/2023
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	2	13	TRECE	2023-1	11/08/2023
INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL	2	13	TRECE	2023-1	11/08/2023

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
IV SEMESTRE					
ASISTENCIA EN NUTRICION Y DIETAS	3	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
ASISTENCIA AL USUARIO CON PATOLOGIAS	4	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
PROCEDIMIENTOS INVASIVOS Y NO INVASIVOS	4	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
ASISTENCIA AL USUARIO QUIRURGICO	5	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
INNOVACION TECNOLOGICA	2	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
COMPRESION Y REDACCION EN INGLES	1	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
V SEMESTRE					
ASISTENCIA EN SALUD MATERNA	4	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
ASISTENCIA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	4	13	TRECE	2024-1	16/08/2024
ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR	4	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
ASISTENCIA EN SALUD MENTAL	4	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
COMPORTAMIENTO ETICO	2	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	2	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
VI SEMESTRE					
ASISTENCIA EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACION	4	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ASISTENCIA EN SALUD BUCAL	5	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ASISTENCIA EN MEDICINA ALTERNATIVA	4	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
ASISTENCIA AL USUARIO ONCOLOGICO	4	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
PLAN DE NEGOCIOS	1	17	DIECISIETE	2024-2	3/01/2025
RESOLUCION DE PROBLEMAS	2	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025

Lugar y fecha:

Marco, 24 de abril 2025



Elias Arroyo
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



Esteban A. Osorio Rodriguez
Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIO ACADÉMICO



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

LA QUE SUSCRIBE, COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA TECNICA, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

A Doña: **Milagros Fiorela , ESPINOZA MALLMA**; ex estudiante del Programa de Estudios de **ENFERMERIA TECNICA**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Reglamento vigente en los siguientes Módulos:

ETAPAS	INSTITUCIONES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICION	HORAS
MODULO I: SERVICIOS EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> C.S" JUSTICIA ÀZ Y VIDA" -HYO 	12.12.2022 Al 04.02.2023	15	APROBADO	288
MODULO II: SERVICIOS ASISTENCIALES BASICOS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> HOSPITAL "RDCQ DAC" - HYO 	03.10.2023 Al 31.10.2023	16	APROBADO	216
MODULO III: SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL Y ENFERMERIA ESPECIALIZADA	<ul style="list-style-type: none"> HOSPITAL "RDCQ DAC" - HYO 	02.09. 2024 Al 30.09.2024	16	APROBADO	180
PROMEDIO			16	APROBADO	684

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 28 abril del 2025



C. Crisostomo
CARMEN ROSA CRISOSTOMO EELESCANO
 ENFERMERA CEP 21282
 COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA



PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

N° 20250010

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”

HACE CONSTAR QUE:

ESPINOZA MALLMA MILAGROS FIORELA, identificado con D.N.I.
N° 72547063, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y
experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con
el plan de estudios del programa de estudios de Enfermería Técnica,
correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal
vigente establecido para los institutos de educación superior
tecnológicos.

Marco, 09 de mayo 2025



Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE, COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DE ENFERMERIA TECNICA, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doña: **Milagros Fiorela; ESPINOZA MALLMA** ex estudiante del programa de **ENFERMERÍA TÉCNICA**, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 05 de mayo de 1 2025



Crisostomo
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESANO
ENFERMERA CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **ESPINOZA MALLMA , Milagros Fiorela ,**
ex Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"Marco" de la Carrera Profesional de **ENFERMERIA TECNICA**, quien ha
realizado pago de matrícula del Semestre; I Y II EL año 2022, III y IV el Año
2023, V y VI el año 2024, a la fecha no adeuda por concepto de Matrícula a
esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 11 de Abril del Año 2025



JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]
Prof. Jesús Guzmán Cangañina



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 114 - 2024-DG-IESTP “M”.

Marco, 10 de junio de 2024

VISTO el expediente: M-2024-08339, Informe N° 025-S.A.-2024-IESTP “Marco” (EXP. M-2024-08390)

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los estudiantes para regularizar su condición académica;

Que, ESPINOZA MALLMA MILAGROS FIORELA mediante el Expediente M2024-08339 solicita repetir la Unidad Didáctica de Bioseguridad y Esterilización en el III semestre -2024 de la carrera profesional de Enfermería Técnica indica que desaprobó dicha unidad didáctica en el III semestre 2023;

En concordancia a lo establecido en la Ley N°30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, D.S. N°010-2017-MINEDU “Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes”, RVM N°177-2021- MINEDU que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”, Reglamento Institucional-2024 del IESTP “Marco”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez – Secretaria Académica en el Informe N° 025 S.A.- 2024-IESTP “Marco” registrado con EXP. EXP. M-2024-08390 y de conformidad con la facultad de la Directora General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, la matrícula de repitencia de la Unidad Didáctica de **Bioseguridad y Esterilización** en el III semestre -2024 de la carrera profesional de Enfermería Técnica a **ESPINOZA MALLMA MILAGROS FIORELA**.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente resolución a la Coordinación de Área Académica, al docente responsable de la unidad didáctica en mención y a Secretaria Académica para la matrícula correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Elsa L. Aquino Castro
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. “MARCO”

